

GUÍA DOCENTE ABREVIADA

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: ALEMÁN APLICADO AL CANTO

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | | |
|--|---|-------------------------|
| Especialidad/itinerario/estilo/instrumento | Composición | |
| Materia | Formación instrumental complementaria | |
| Periodo de impartición | Anual, septiembre 2023 - junio 2024 | |
| Número de créditos | I – 2 ECTS II – 2 ECTS III – 2 ECTS | |
| Nº de horas | Totales: 60 | Presenciales: 36 |
| Departamento | Idiomas aplicados al canto | |
| Prelación/ requisitos previos | I - Haber superado la prueba de acceso II- Haber superado <i>Alemán aplicado al canto I</i> III - Haber superado <i>Alemán aplicado al canto II</i> | |
| Idioma/s en los que se imparte | Alemán y español | |

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|--------------------------|--|
| Samuel Bolufer Laurentie | samuelbolufer@escuelareinasofia.es |

3. COMPETENCIAS

| Competencias transversales |
|--|
| Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. |
| Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. |
| Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional |
| Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. |
| Competencias generales |
| Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. |
| Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. |
| Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. |
| Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. |
| Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar. |
| Competencias específicas |
| Conocer el sistema fonético-fonológico del alemán estándar y llegar a dominar sus reglas. |
| Aprender las particularidades de la pronunciación. |
| Lograr una correcta pronunciación y entonación hablada y cantada. |

| |
|---|
| Realizar transcripciones fonéticas en lengua alemana de acuerdo con el Alfabeto Fonético Internacional. |
| Acercar al alumno/a al ámbito cultural de lengua alemana y a su tradición literaria y musical. |
| Preparar al alumno para su futuro profesional en países y zonas de habla alemana. |

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| |
|---|
| El alumnado será capaz de transcribir fonéticamente textos, reconocer y reproducir los fonemas alemanes en lengua hablada y cantada. |
| Será capaz de identificar y aplicar los conocimientos léxico-semánticos básicos de la lengua alemana adquiridos, tanto en el registro comunicativo como, principalmente, en el registro poético de la lengua. |
| Aprenderán a traducir textos de la literatura vocal en lengua alemana de manera literal, así como libre, con ayuda del profesor. |
| Tendrán la capacidad de interpretar las obras de su repertorio vocal de acuerdo con el contenido de éstas y en consonancia con el género, la época y el compositor. |

5. CONTENIDOS

ALEMÁN APLICADO AL CANTO I

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|-----------------|---|
| PRIMER CURSO | El sistema fonético-fonológico alemán y sus reglas. Estudio de las vocales, diptongos y consonantes. Estudio de las principales excepciones. |
| | Ejercicios específicos para la comprobación de las reglas fonético-fonológicas (diferenciación de pares mínimos, ejercicios de reconocimiento de fonemas y de reproducción, etc.). |
| | Práctica de la correcta pronunciación de textos del repertorio alemán. El acento musical y prosódico: estudio de los aspectos prosódicos en la lengua hablada y de sus posibles cambios en el canto. |
| | Lectura y traducción de los mismos (comprensión global y de cada elemento del texto). |
| | Orientación para la interpretación correcta de los textos. Acercamiento del alumno/a al género, época, estilo y compositor de la obra en cuestión. Orientación interpretativa relativa al contenido de la obra vocal. |
| | Estudio del lenguaje y estructuras poéticas a partir de las obras del repertorio del alumno/a y de obras propuestas por el profesor (lied) |
| | Audición de grabaciones de diferentes intérpretes. |
| | Puesta en práctica del estudio de las obras conjuntamente con los profesores de repertorio. |

ALEMÁN APLICADO AL CANTO II

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|-----------------|---|
| SEGUNDO CURSO | Repaso y afianzamiento del sistema fonético-fonológico alemán, de sus reglas y estudio ampliado de excepciones. Su aplicación al canto. |
| | Ejercicios de pronunciación de mayor dificultad (acumulaciones consonánticas, asimilaciones, cambios de entonación, etc.). |
| | Estudio interdisciplinario del repertorio del alumno/a y, en su caso, de obras de nivel medio propuestas por el profesor. |
| | Transcripción fonética de los textos del repertorio del alumno/a, así como de las obras propuestas por el profesor. |
| | Práctica de la correcta pronunciación de estos textos tanto hablada como cantada. |
| | Lectura a primera vista y traducción de los textos con ayuda del profesor. |

| | |
|--|---|
| | Orientación para la interpretación correcta de los textos. Acercamiento del alumno/a al género, época, estilo y compositor de la obra en cuestión. Orientación interpretativa relativa al contenido de la obra vocal. |
| | Estudio del lenguaje y estructuras poéticas a partir de las obras del repertorio del alumno/a y de obras propuestas por el profesor (ópera y opereta). |
| | Audición de grabaciones de diferentes intérpretes. |
| | Puesta en práctica del estudio de las obras conjuntamente con los profesores de repertorio. |

ALEMÁN APLICADO AL CANTO III

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|-----------------|---|
| TERCER CURSO | Perfeccionamiento del sistema fonético-fonológico alemán. Repaso de las excepciones. Estudio de la derivación y técnicas para la identificación de la raíz lingüística. Aplicación al canto. |
| | Estudio concreto de los problemas de ligadura entre consonantes y del golpe glotal vocálico. |
| | Estudio interdisciplinario del repertorio del alumno/a y, en su caso, de obras de nivel avanzado propuestas por el profesor. |
| | Transcripción fonética de los textos del repertorio del alumno/a, así como de las obras propuestas por el profesor. |
| | Práctica de la correcta pronunciación de estos textos tanto hablada como cantada. |
| | Lectura a primera vista y traducción de los textos con ayuda de obras de consulta y otros recursos. |
| | Orientación para la interpretación correcta de los textos. Acercamiento del alumno/a al género, época, estilo y compositor de la obra en cuestión. Orientación interpretativa relativa al contenido de la obra vocal. |
| | Estudio del lenguaje y estructuras poéticas a partir de las obras del repertorio del alumno/a y de obras propuestas por el profesor (oratorio, cantatas, pasiones, misas, etc.). |
| | Audición de grabaciones de diferentes intérpretes. |
| | Puesta en práctica del estudio de las obras conjuntamente con los profesores de repertorio. |

6. METODOLOGÍA

| | |
|---|---|
| Actividades teóricas | En las clases se combinarán explicaciones teóricas con ejercicios prácticos. |
| Actividades prácticas | El desarrollo de las clases se adaptará a las necesidades del alumno/a. Se pretende que el alumno/a trabaje de una forma cada vez más autónoma en la preparación de su repertorio vocal. El trabajo conjunto con los profesores de repertorio es imprescindible para un óptimo aprovechamiento de lo estudiado en clase. |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | |

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

- 1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE–).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|--|
| Actividades teórico-prácticas | Registro de actividad realizada en el aula. Actitud y participación. Exámenes y trabajos parciales. Trabajo sobre repertorio. |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | |

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|--|
| Actividades teórico-prácticas | Trabajo individual para el perfeccionamiento y mejora de la pronunciación. Correcta interpretación de la notación gráfica de textos musicales en alemán. Interpretación del repertorio tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Texto hablado / recitado, y cantado. Participación y actitud en las sesiones de clase. Demostración de dominio de las competencias a través de los ejercicios de clase y los exámenes y pruebas parciales. |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | |

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|--|-------------|
| Clase colectiva – ejercicios prácticos en el aula | 30% |
| Clase individual – trabajo de repertorio, transcripciones fonéticas e interpretación del texto | 30% |
| Prueba parcial de evaluación continua – primer trimestre | 15% |
| Prueba parcial de evaluación continua – segundo trimestre | 15% |
| Actitud y participación | 10% |
| Total | 100% |

7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|--|-------------|
| Examen Pérdida Evaluación Continua | 75% |
| Trabajos de transcripción e interpretación del texto | 25% |
| Total | 100% |

7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

| Instrumentos | Ponderación |
|--|-------------|
| Examen Extraordinario | 75% |
| Trabajos de transcripción e interpretación del texto | 25% |
| Total | 100% |

7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En casos de discapacidad de los alumnos, la evaluación se adaptará a cada situación según las necesidades específicas que se planteen.

| Instrumentos | Ponderación |
|--|-------------|
| Clase colectiva – ejercicios prácticos en el aula | 30% |
| Clase individual – trabajo de repertorio, transcripciones fonéticas e interpretación del texto | 30% |
| Prueba parcial de evaluación continua – primer trimestre | 15% |
| Prueba parcial de evaluación continua – segundo trimestre | 15% |
| Actitud y participación | 10% |
| Total | 100% |